

E. 60163

14977

DREAM FARMS CÍA. LTDA.

Panamericana Norte Km 60, Barrio Pasquel s/n, Sector Angumba
Tabacundo - Ecuador
Tel: 02 2365058 Tel-Fax: 02 2365059

DREAM FARMS

62521

Tabacundo a 01 de agosto de 2016 ✓

Señor Ingeniero
Rodrigo José Espinosa Brinkmann ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la compañía DREAMFARMS CÍA. LTDA. reunida en esta ciudad de Tabacundo el día 1 de agosto de 2016 designó a usted como PRESIDENTE de la compañía, la designación recaída en su persona tiene la duración de tres años, sus deberes y atribuciones son: a) Cumplir y hacer cumplir la ley, el presente estatuto y las resoluciones de la junta general, b) Convocar y presidir la reuniones de la junta general, c) Suscribir con el secretario las actas de junta general, d) Todas las demás obligaciones que le impongan la ley, el estatuto social y la junta general.

La compañía DREAMFARMS CÍA. LTDA. se constituyó (mediante escritura otorgada el 9 de Marzo del 2010, ante el notario Vigésimo Noveno de este cantón, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de Abril de 2010. 1083.

Usted se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente
Con sentimiento de consideración

Le deseo éxito en el desempeño del cargo.
Atentamente.
Por DreamFarms Cía. Ltda.


Juan Carlos Ponce Darquea ✓
GERENTE GENERAL ✓

Acepto la designación por parte de la compañía DREAMFARMS CÍA. LTDA., constante en el presente nombramiento; Tabacundo a 1 de agosto de 2016. ✓


Rodrigo José Espinosa Brinkmann ✓
PRESIDENTE ✓
CI 170591018-8 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 62521



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45005
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14977
RÉGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DREAMFARMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA BRINKMANN RODRIGO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1705910188
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1083 DEL 13/04/2010 NOT. 29 DEL 09/03/2010.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DE (DÍAS) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL